

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000623

Las condes, 25 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 4495, 4107, 3714, 3335, 2501/2025, contrato de fecha 02.09.2025, Memo D.P.J. Nro. 139 de fecha 17 de febrero de 2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado de Conformidad de fecha 17.02.2026, registro publico electronico de transferencias de credito 11723076948, 11724984786, Factura servicios mes de enero 2026.

CFPM.

OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252501 FAL	2624	16/02/2026	ELESERVI SPA BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE S.A.	2152208003002010	35.136.649	35.136.649
TOTAL					35.136.649	35.136.649

La cantidad de :

TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 35.136.649



TESORERIA - EGRESOS
03 MAR 2026
EG: 589 CH: 100

